



ACTA DE APERTURA

LICITACION PÚBLICA N° 15/2023

CONFORME A LOS TERMINOS DEL

DECRETO N° 479/2.023.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los TREINTA Y UN días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTITRES, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH, agente del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9,

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER (Vencido),
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Recibo compra del pliego N° 3873 con ticket de caja N° 459284 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de pesos Trescientos sesenta y un mil trescientos diecisiete con 50/100 (\$ 361.317,50),
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.
2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
 - Pliegos firmados,
 - Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
 - Nota constituyendo domicilio electrónico,
 - Listado y modelo de camiones moto hormigoneros,
 - Recibo compra del pliego N° 3872 con ticket de caja N° 459283 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
 - Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Trescientos sesenta y un mil trescientos diecisiete con 50/100 (\$ 361.317,50),
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL - CUIT N° 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Recibo compra del pliego N° 3870 con ticket de caja N° 19253 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Depósito en concepto de fondo de garantía, recibo N° 3871 con ticket de caja N° 19254, por valor de Pesos Trescientos sesenta y un mil trescientos diecisiete con 50/100 (\$ 361.317,50)
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Regional Coop. Ltda.

Cotizando:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1	Hormigon Elaborado H21 x mt3	634	\$35.888,00	\$22.752.992,00
2	Malla Sima 15x25x5mm de 6x2,40 mts	290	\$13.795,50	\$4.000.695,00
3	Broza cemento x mt3	516,25	\$13.280,00	\$6.855.800,00
			TOTAL	\$33.609.487,00

Son pesos: Treinta y tres millones seicientos nueve mil cuatrocientos ochenta y siete con cero centavos.-

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar SRL,

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
(Ítems 1) 634	Hormigón Elaborado H21	\$ 35.948,75	\$22.791.507,50
(Ítems 3) 516.25	Broza Cemento	\$ 13.325,98	\$6.879.537,17
		TOTAL	\$29.671.044,67

Son VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO CON 67/100.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Propuesta presentada por el oferente Keramikos SRL,

Cotizando:

items	cantidad	unida d	descripcion	\$ unit	\$ total item
1	no cotiza				
2	290	u.	malla15x25x5mm 2.40x6mts	1480	4292000
3	no cotiza			0	
total general					4292000

total general cuatro millones doscientos noventa y dos mil

Siendo las diez horas y quince minutos se da por finalizado el acto,
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.